



Entre la ciudadanía y la feligresía

Raúl Trejo Delarbre

La manifestación de los intolerantes fue un fracaso social. Sus organizadores esperaban centenares de miles y acudieron unos cuantos miles de personas. A pesar del respaldo que la iglesia católica y otras corporaciones religiosas otorgaron a las campañas de odio en las que se apoyó la difusión de esa marcha, los asistentes fueron pocos en comparación con las abultadas expectativas que la precedieron. Sin embargo los intolerantes ganaron una presencia pública que antes no tenían, o que habían dejado de tener. Las exigencias para que toda la sociedad se comporte de acuerdo con los prejuicios y/o costumbres de esos manifestantes han sido rechazadas por los mexicanos pero ganaron espacio en las calles y visibilidad en los medios. Se trata de un repunte de la derecha que siempre ha existido pero que se encontraba replegada ante las convicciones de un país mayoritariamente liberal y laico, independientemente de las creencias religiosas que cada quien tenga o decida no tener.

Esa derecha cruza por varios partidos políticos, entre ellos Acción Nacional y Encuentro Social (impulsado por miembros de iglesias cristianas y evangélicas), tiene antecedentes en grupos sinarquistas y cristeros y está relacionada con organizaciones similares en otros países.

“El Yunque”, presente desde hace rato en el PAN aunque no se limita a ese partido, es una de las organizaciones que promueve la descalificación de toda forma de convivencia legal que no se ajuste al esquema de la familia tradicional. Entre sus derivaciones internacionales se encuentra el llamado Tea Party de España, surgido hace pocos años a imitación del grupo ultra conservador que influye en el Partido Republicano en Estados Unidos.

Durante la manifestación del sábado se escucharon gritos (proferidos incluso por niños pequeños) que demandaban “¡mueran los gays!”. Al finalizar, una veintena de individuos con camisetas que mostraban la efigie de Adolfo Hitler “levantaron el brazo derecho y cantaron un himno por la familia y la selección natural”, informó La Jornada.

El pretexto para salir a las calles ha sido la iniciativa que presentó el presidente Enrique Peña Nieto para legalizar los matrimonios homosexuales. Sin embargo el llamado Frente Nacional por la Familia también busca descalificar la educación pública y propagar mentiras acerca de las parejas del mismo sexo. Esa coalición ahora quiere que en la Constitución se establezca que el único matrimonio reconocido por la ley es entre un hombre y una mujer. Es decir, quieren imponer a todos los mexicanos su concepción acerca de las familias, desconociendo los derechos de quienes tienen otras preferencias.

La Suprema Corte de Justicia resolvió hace varios meses que las legislaciones locales que no reconocen el derecho de personas del mismo sexo para contraer matrimonio son inconstitucionales. Ahora, sin embargo, el Frente Nacional quiere llevar esa prohibición a la Carta Magna. Más que una disputa por convicciones morales y religiosas, se trata de un forcejeo político para colocar los intereses del Frente y sus dirigentes en la agenda nacional.

La campaña de distorsiones e intolerancia que condujo a la manifestación en la Ciudad de México ha sido favorecida por la escasa aptitud del gobierno y los partidos para defender principios laicos y democráticos en la vida pública mexicana. La iniciativa para el matrimonio igualitario que el presidente de la República presentó el mayo pasado fue desatendida por las fuerzas políticas y sociales que podían haberla respaldado. La suspicacia debido a que se trataba de una propuesta del gobierno, neutralizó a numerosas organizaciones y ciudadanos que en otras circunstancias la habrían defendido como suya. Otros, le regatearon apoyo por temor a los costos políticos que podría implicar el respaldo a una reforma que ha sido combatida por la iglesia católica.

En el Partido de la Revolución Democrática, presuntamente identificado con el reconocimiento de los derechos de las personas, sólo el grupo parlamentario en el Senado asumió como prioridad la defensa del matrimonio igualitario. En Morena, que en circunstancias como esta confirma que se trata de un partido de espaldas a los principios políticos que singularizan a las izquierdas, predominó el silencio acerca de esa propuesta.

El PRI, dejando a un lado las convicciones laicas que alguna vez compartió, cedió a las presiones de los obispos y dejó solo al Presidente de la República en este asunto. La iniciativa presidencial no forma parte de las prioridades del Congreso en donde son mayoría los priistas y sus aliados.

En ausencia de los partidos la defensa de la tolerancia y el reconocimiento de los derechos de todas las personas, independientemente de sus preferencias ideológicas, religiosas o sexuales, ha sido sostenida por otros segmentos de la sociedad. El 21 de septiembre los rectores de la UNAM, la UAM, la Universidad de Guadalajara y la Autónoma de Nuevo León recordaron: “El estado laico constituye una condición necesaria de las sociedades modernas, en la medida en que garantiza la pluralidad de las ideas... un estado laico y democrático debe asegurar los derechos de todos”.

Por su parte el ex rector de la UNAM, Juan Ramón de la Fuente, sintetizó el dilema que plantean los intolerantes en una afortunada frase: “no hay que confundir a la ciudadanía con la feligresía”. La Comisión Nacional de los Derechos Humanos explicó el 22 de septiembre: “El matrimonio igualitario es un derecho cuya validez y legitimidad han sido reconocidas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con base en la interpretación que ha hecho de diversas disposiciones constitucionales, en particular del Artículo 1º que prohíbe todo tipo de discriminación, incluida la motivada por orientación sexual”.

Y la Suprema Corte de Justicia, que el 23 de junio resolvió que para autorizar la adopción de un menor de edad no debe tomarse en cuenta la orientación sexual de quienes quieren adoptar, publicó su tesis constitucional sobre ese asunto precisamente el viernes 23 de septiembre pasado. Se trata de un criterio que causa jurisprudencia:

“La idoneidad de las personas para ser consideradas para adoptar debe atender únicamente a la posibilidad de brindar cuidado y protección al menor de edad, para incluirlo a una familia, y no puede atender, de manera alguna, a la pertenencia a un tipo de familia por un tipo de estado civil (soltero, casado, o concubinato, en sociedad de convivencia), ni por cierta orientación sexual... cualquier persona en lo individual y cualquier pareja del mismo o distinto sexo deben ser consideradas en igualdad de condiciones como posibles adoptantes y lo que debe ser tomado en cuenta en dicho proceso es si la persona o personas cumplen con una serie de requisitos esenciales para ser consideradas como adoptantes, es decir, si cuentan con las características, virtudes y cualidades para brindarle una familia a los menores de edad. Dentro de dichos requisitos esenciales no puede figurar el tipo de unión civil.

Precios de gasolinas podrían dispararse en 2017: Analistas

□ Pueden llegar a 15 o 16 pesos por litro

Ciudad de México

Los precios de las gasolinas en México pueden llegar a 15 o 16 pesos por litro en 2017, como consecuencia del dólar caro, una importación récord en petrolíferos y las perspectivas de mayores costos en los combustibles de Estados Unidos.

De acuerdo con el proyecto de Paquete Económico 2017 que planteó el Gobierno federal, Pemex va a traer del extranjero, principalmente de Estados Unidos, 616.2 mil barriles diarios de combustibles automotores y derivados, una cifra 10.2% mayor a la de este año.

La mayor compra de petrolíferos que hará México va de la mano con la perspectiva de precios más altos en las gasolinas de Estados Unidos. La US Energy Information Administration prevé que el importe de las gasolinas aumente de 2.08 a 2.26 dólares por galón, un incremento de 8.6 por ciento

El alza va a tener un impacto en el bolsillo de los mexicanos, dado que el Gobierno deberá pagar más por las importaciones.

Un aumento en el mercado

nacional como se espera en Estados Unidos implica que la gasolina Magna se eleve a 15.18 pesos y la Premium a 16.08 pesos, a lo largo de 2017. Actualmente se cotizan en 13.98 y 14.81 pesos por litro, en ese orden.

Luis Miguel Labardini, socio director de la firma Marcos y Asociados, dijo que se están alineando las variables para que el precio de las gasolinas supere los 15 o incluso los 16 pesos por litro el próximo año.



CIUDAD DE MEXICO.- Por lo pronto, en Petróleos Mexicanos (Pemex) va a seguir recayendo la responsabilidad de importar casi 100% de las gasolinas y diesel que requerirá el país para complementar la demanda interna en 2017, a pesar de que ya fueron liberadas a la iniciativa privada las compras externas.

«Comisión de Cambios, atenta a comportamiento del peso»: Meade

Ciudad de México

La Comisión de Cambios permanecerá atenta al comportamiento del peso frente al dólar en todo momento y no sólo en este día tan relevante en que se llevará a cabo el primer debate

de los candidatos a la Presidencia en Estados Unidos, dijo el secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), José Antonio Meade.

«Estamos pendientes y yo creo que aquí vale la pena que no nos perdamos en la coyuntura de corto plazo; los

mercados se habrán de mover a diario».

«Hoy es un día importante desde el punto de vista de cómo se sienta la elección, pero todavía falta 44 días de debates y creo que vale la pena que en este periodo estemos bien pendientes y vigilantes, no nos dejemos perder por la coyuntura por el minuto a minuto», manifestó en entrevista luego de asistir a la inauguración del foro Economía 3.0 organizando por Forbes.

Ante la pregunta sobre si habrá medidas adicionales para enfrentar la volatilidad del tipo a cambio, dijo lo que está a la mano de las autoridades es tener un paquete económico que ofrezca certidumbre creando expectativas de mediano y largo plazo.

Refirió que en este entorno hay muchas variables como las elecciones en EU, pero también de la normalización de la política monetaria y otros fenómenos globales que generan incertidumbre.

«Lo mejor que podemos hacer en una medida de más que no se agote en el corto plazo y en el mediano y el largo, es que la economía mande señales de certeza; eso habremos de hacer y eso está en el paquete «, matizó».

Entre esas señales de certidumbre, mencionó el ajuste al presupuesto y la estabilización de la deuda. Sin dar mayores detalles, confirmó que esta semana se reunirá con el jefe de Gobierno de la Ciudad de México.

Durante su discurso destacó que hoy, el 100% de los recursos petroleros se han sustituido por ingresos tributarios. «Es decir que frente a la incertidumbre que hoy representa la certeza de una estructura de ingresos más sana de lo que teníamos hace 10 años, que depende más de los ingresos tributarios que de los petroleros, que depende más de una fuente de ingresos respecto de una fuente con profunda volatilidad», mencionó.



CIUDAD DE MEXICO.- Entre esas señales de certidumbre, mencionó el ajuste al presupuesto y la estabilización de la deuda.

«Como lo marca la ley de CFE fue mi liquidación»: Ochoa

Ciudad de México

Enrique Ochoa Reza, presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Aseguró que el total de 1.2 millones de pesos que recibió en concepto de liquidación tras su renuncia en la Comisión Federal de Electricidad (CFE) es un proceso orgánico, ubicado dentro la legalidad, como lo señala la normatividad interna de la empresa del estado mexicano.

En entrevista con Adela Michá para Grupo Imagen Multimedia, aseguró que este proceso se realiza por igual a otros empleados dentro de la jerarquía institucional,

Y que el hecho no guarda ninguna actitud sospechosa, ni mucho menos delictiva que atente contra fondos

públicos: Es una historia falsa que trata de echarme la culpa a través de documentos' ilusorios.

“Aunque ya no estoy en la plantilla (del CFE), tengo un compromiso con la transparencia y legalidad” para con la ciudadanía, “ya que yo soy el primer interesado en dejar este caso cerrado”; cabe destacar que la ley que aplica este beneficio tras la renuncia, tiene “15 años de antigüedad”.

Ochoa Reza hizo hincapié en el hecho de que lo mismo ha sucedido con directores anteriores, de que ‘no he recibido privilegio alguno... y no es casualidad de que esta’ supuesta ‘filtración de documentos’ se realice en la actual coyuntura política ‘con el fin de ‘detenerme’.

Agregó que tanto él como el PRI están ‘comprometidos’ con la claridad financiera, y

de que son los primeros entes nacionales garantes de la legalidad así como de la transparencia para con la nación; con el fin de exhortar a todos los interesados en informarse sobre sus actividades políticas pasadas y futuras, Ochoa reza dijo...

Cabe hacer mención y destacar que ‘yo le pido a la gente que sigan los trabajos que estamos realizando en el partido.

Y les indicó que nosotros buscamos poner a la luz los casos de irregularidades de” otras corrientes o personas políticas; “tenemos que señalar los errores propios.

Pero también marcaremos las cosas chuecas de otros casos, como el de Guillermo Padrés Elías: yo no tengo ni un centavo que no me pertenezca”, según lo dio a conocer en la entrevista que dio a la periodista Adela Michá.

Contrabando de combustible genera evasión fiscal, alertan

Ciudad de México

La Asociación Mexicana de Distribuidores de Combustibles, A.C. y la Asociación Mexicana de Distribuidores de Energéticos, A.C., denunciaron un contrabando de diésel y biodiésel que viene desde Estados Unidos y está generando una evasión al fisco por hasta 2 mil millones de pesos al año.

Ante esta situación, estas organizaciones que representan a alrededor de 160 distribuidores de diésel en México, presentaron en algunos medios nacionales un desplegado dirigido al Secretario de Hacienda, José Antonio Meade; a Osvaldo Santín Quiroz, Jefe del Servicio de Administración Tributaria (SAT); al Secretario de Energía, Pedro Joaquín Codewill; a Ricardo Treviño Chapa, Director General de Aduanas.